



N°:256

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 19085 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **LONCOCHE.**

FECHA : 23/11/2021

SE AUTORIZA A : HELMUTH ROA MARTINEZ.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°:

CTA.

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE: IGNACIO SERRANO N°0345 DE LA COMUNA DE **LONCOCHE**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 798.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 76.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 48.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION

\$31.000.-

VALOR TOTAL

\$ 953.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **N°18.194** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **LONCOCHE**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRASCO


FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA HELMUTH ROA MARTINEZ

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$953.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$922.000.-

ITEM 452010301 : \$31.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$953.000.- DE FECHA 23/11/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **CON VIGENCIA HASTA EL 22/04/2022.-**
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



martes 23-11-2021 10:08

Evelyn Rivera Mayo

RE: valor permiso de rotura (Ignacio Serrano N°0345 comuna de Loncoche)

Para Guillermo Villarroel Carrillo

Seguimiento. Comienza el martes, 23 de noviembre de 2021. Vence el martes, 23 de noviembre de 2021.

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Depósitos/
15-11-2021	STGO.PRINCIPAL	7068692	TRANSFERENCIA BANCOESTADO DE RUT [REDACTED] ROA MARTINEZ HELMUTH ALFREDO	100.000
17-11-2021	STGO.PRINCIPAL	7042553	TRANSFERENCIA BANCOESTADO DE RUT [REDACTED] ROA MARTINEZ HELMUTH ALFREDO	100.000
18-11-2021	STGO.PRINCIPAL	0001077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE RUT [REDACTED] ROA MARTINEZ HELMUTH ALFREDO	753.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO